



ACTA REUNION APERTURA OFERTAS LICITACION

ID Licitacion	1429-2-LE21
Motivo	Evaluación ofertas licitación 1429-2-LE21, "SERVICIO DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, UBICADAS EN SANTIAGO CENTRO; LO ESPEJO Y AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ".
Fecha	Jueves 13 de enero de 2022
Horario	14:00 a 15:30 horas
Convocante	Jefe Area Soporte Operacional, Región Metropolitana
Convocados	Funcionarios: Jefe Area Soporte Operacional, Región Metropolitana; Funcionario Departamento de las Personas, Región Metropolitana, Profesional Unidad Jurídica, Región Metropolitana.
Cantidad de Ofertas	3

ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA						
Identificación del Oferente	Anexo N° 1 "Declaración Jurada Inhabilidades e incompatibilidades"		Presenta Anexo N° 2 "Declaración Jurada Ley N° 20.393" (Si / No)	Presenta Anexo N° 3 "Experiencia del Oferente con Instituciones Públicas" (Si / No)	Presenta Anexo N° "Nombre" (Si / No)	Oferta Aceptada / Rechazada
	Inscrito (Si/No)	D. J. (Si/No)				
76.879.372-7	SI	SI	SI	NO		Aceptada
77.148.948-6	SI	SI	SI	SI		Aceptada
76.768.698-6	SI	SI	SI	SI		Aceptada

ADMISIBILIDAD TECNICA				
Identificación del Oferente	Presenta Requisito Técnico "Utilización de materiales e insumos biodegradables" (Si / No)	Presenta Requisito Técnico "Nombre" (Si / No)	Presenta Requisito Técnico "Nombre" (Si / No)	Oferta Aceptada / Rechazada
76.879.372-7	SI			Aceptada
77.148.948-6	SI			Aceptada
76.768.698-6	SI			Aceptada

OTRA ADMISIBILIDAD				
Identificación del Oferente	Presenta reclamos o no conformidades referidas a falencias en la prestación del servicio (Según Bases)	Presenta Requisito Técnico "Nombre" (Si / No)	Presenta Requisito Técnico "Nombre" (Si / No)	Oferta Aceptada / Rechazada
76.879.372-7	NO			Aceptada
77.148.948-6	NO			Aceptada
76.768.698-6	SI			Rechazada

Observaciones: (Explicar motivos del rechazo): De acuerdo a señalado en las Bases Administrativas, Título DECIMO SEXTO, DE LA ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS, se rechaza la oferta por cuanto la empresa Rut: 76.768.698-6, presenta reclamos o no conformidades con el servicio de aseo en el cumplimiento de contrato vigente, de acuerdo a lo informado mediante Ord. RM-00227/2021 de fecha 15.12.2021 y Ord. RM 00016/2022 de fecha 13.01.2022, ambos de la Directora Regional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Región Metropolitana.

Nombre Participante	Cargo	Firma
HECTOR GUTIERREZ LARA	Jefe Area Soporte Operacional, RM	
VERONICA GARCIA PALMA	Jefa Depto. de las Personas, RM	
MICHEL TOLEDO MIRANDA	Profesional Unidad Jurídica, RM	

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.



TABLA CALCULO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ID N° 1429-2-LE21

"SERVICIO DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, UBICADAS EN SANTIAGO CENTRO; LO ESPEJO Y AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ"

PRECIO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
76.879.372-7	Menor precio/Precio de oferta evaluada x 100 = Puntos x Ponderación = Puntaje Final 30,66	Puntaje determinado de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas para este Criterio
77.148.948-6	Menor precio/Precio de oferta evaluada x 100 = Puntos x Ponderación = Puntaje Final 40,00	Puntaje determinado de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas para este Criterio

VALOR DE

REMUNERACION BRUTA DEL TRABAJADOR

PUNTAJE	OBSERVACIONES
76.879.372-7	Monto bruto destinado al sueldo del personal/Monto mayor bruto destinado al sueldo del personal x 100 = Puntaje x Ponderación = Puntaje Final 20,00
77.148.948-6	Monto bruto destinado al sueldo del personal/Monto mayor bruto destinado al sueldo del personal x 100 = Puntaje x Ponderación = Puntaje Final 17,24

VALOR DESTINADO A BONOS Y AGUINALDOS EN FORMA ANUAL

PUNTAJE	OBSERVACIONES
76.879.372-7	Monto anual destinado a bonos y aguinaldos del personal/Monto mayor bruto destinado a bonos y aguinaldos del personal x 100 = Puntaje x ponderación = Puntaje Final 18,00
77.148.948-6	Monto anual destinado a bonos y aguinaldos del personal/Monto mayor bruto destinado a bonos y aguinaldos del personal x 100 = Puntaje x ponderación = Puntaje Final 20,00

EXPERIENCIA DEL OFERENTE CON INSTITUCIONES PUBLICAS

PUNTAJE	OBSERVACIONES
76.879.372-7	Puntaje según tabla x ponderación = Puntaje Final 0,00
77.148.948-6	Puntaje según tabla x ponderación = Puntaje Final 5,00

UTILIZACIÓN DE MATERIALES E INSUMOS BIODEGRADABLES

PUNTAJE	OBSERVACIONES
76.879.372-7	Puntaje según tabla x ponderación = Puntaje Final 1,00
77.148.948-6	Puntaje según tabla x ponderación = Puntaje Final 1,00

NOTAS GENERALES:

COMISION DE EVALUACIÓN

JEFE AREA SOPORTE OPERACIONAL RM HECTOR GUTIERREZ LARA
 JEFA REGIONAL DEPTO. DE LAS PERSONAS RM VERONICA GARCIA PALMA
 PROFESIONAL UNIDAD JURIDICA, RM MICHEL TOLEDO MIRANDA

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguno de los oferentes que participaron en la presente licitación.





EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PUBLICA N° 1429-2-LE21

Versión : 2,3
Páginas : 1 de 1
Fecha : 30/04/2015

PUBLICACIÓN ID N° 1429-2-LE21	CRITERIOS DE EVALUACION PARA: "SERVICIO DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA, UBICADAS EN SANTIAGO CENTRO; LO ESPEJO Y AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ"															PUNTAJE TOTAL						
	PRECIO (40%)			VALOR DE REMUNERACIÓN BRUTA DEL TRABAJADOR (20%)			VALOR DESTINADO A BONOS Y AGUINALDOS EN FORMA ANUAL (20%)			EXPERIENCIA DEL OFERENTE CON INSTITUCIONES PUBLICAS (10%)			UTILIZACION DE MATERIALES E INSUMOS BIODEGRADABLES (10%)									
	Este criterio será evaluado en base al menor valor de la oferta que presente el oferente en el comprobante de ingreso de oferta del portal www.mercadopublico.cl. Para efectos de obtener el puntaje, se calificará con el mismo puntaje de 100 puntos de la oferta de menor precio. Las ofertas o precios superiores a la de menor precio, se ponderarán en proporción. Las ofertas que, en valor, superen en un 100% a la de menor precio se calificarán con puntaje igual a cero, según la siguiente fórmula: Menor precio/Precio de oferta evaluada X 100 = Puntos X Ponderación = Puntaje Final			Se calificará con el mayor puntaje (100 puntos), al oferente que presente el mejor nivel de remuneraciones para los trabajadores que asignará a la prestación de los servicios licitados, según la siguiente fórmula: Monto bruto destinado al sueldo del personal/Monto mayor bruto destinado al sueldo del personal X 100 = Puntaje X Ponderación = Puntaje Final			Se calificará con el mayor puntaje (100 puntos), al oferente que presente el mejor nivel de remuneraciones para los trabajadores que asignará a la prestación de los servicios licitados, según la siguiente fórmula: Monto anual destinado a bonos y aguinaldos del personal/Monto mayor bruto destinado a bonos y aguinaldos del personal X 100 = Puntaje X Ponderación = Puntaje Final			<table border="1"> <tr> <th>OC°</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> <tr> <td>15 - MAS</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>5 - 14</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>0 - 4</td> <td>0</td> </tr> </table>			OC°	PUNTAJE	15 - MAS		100	5 - 14	50	0 - 4	0	La forma de evaluar este criterio será la siguiente: Más de 15 productos = 10 puntos; Entre 14 y 5 productos = 5 puntos; Entre 4 y 0 puntos = 0 Puntos Puntaje según tabla x Ponderación = Puntaje Final
OC°	PUNTAJE																					
15 - MAS	100																					
5 - 14	50																					
0 - 4	0																					
PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE CRITERIO	%	PUNTAJE FINAL								
76.879.372-7	76,66	40%	30,66	100	20%	20,00	90	20%	18,00	0	10%	0,00	10	10%	1,00	69,66						
77.148.948-6	100	40%	40,00	86,18	20%	17,24	100	20%	20,00	50	10%	5,00	10	10%	1,00	83,24						

Los firmantes, responsables de la evaluación, certifican que no existe conflicto de intereses con ninguna de los oferentes que participaron en la presente licitación.

NOTAS GENERALES:

Con fecha 13 de enero de 2022, se ha procedido a evaluar la Licitación ID 1429-2-LE21. De acuerdo a los criterios establecidos se propone adjudicar la oferta del proveedor SOCIEDAD DE SERVICIOS IRC LIMITADA, RUT: 77.148.948-6, según puntaje determinado de acuerdo a lo establecido en las respectivas bases administrativas.

		Nombre y Firma Responsable(s) de la evaluación o Comisión Evaluadora	
ALEJANDRA ARRIAZA LOEB Firma Jefe Depto/Director Regional	Ejecutivo de Compras	Verificación criterios informados v/s aplicados	Jefe Soporte Operacional RM <u>Héctor Gutiérrez Lara</u>
			Jefa Regional Depto. de las Personas <u>Verónica García Palma</u>
			Profesional Unidad jurídica <u>Michel Toledo Miranda</u>

